

ANUNCIO HECHO RELEVANTE

Se hace público que el procedimiento de devolución de aportaciones de la reducción de capital del valor nominal de las acciones de MERCAPITAL, S.A. se llevará a cabo de conformidad con el artículo 25 del Real Decreto 116/92 sobre representación de valores por medio de anotaciones en cuenta y compensación y liquidación de operaciones bursátiles.

MERCAPITAL, S.A. ha designado a CREDIT AGRICOLE INDOSUEZ, Sucursal en España (0154), como Entidad agente del proceso de devolución de las aportaciones; a esos efectos y con carácter previo al otorgamiento de la correspondiente escritura pública de reducción, inmovilizará en dicho Banco la cantidad a devolver a los accionistas, es decir, la cantidad de 26.879.030,87 Euros (una vez deducido el importe correspondiente al Impuesto de Transmisiones y Actos Jurídicos Documentados). MERCAPITAL, S.A. solicitará del Servicio de Compensación y Liquidación de Valores, S.A. que expida los certificados de posición de cada una de las Entidades adheridas acreditativos del número de valores que el día 26 de Julio de 1.999 figuren inscritos en cada una de ellas, para su entrega y comunicación a la Entidad Agente, quien procederá a abonar a dichas entidades el importe que les corresponda de acuerdo con las certificaciones de las posiciones de los valores con derecho a devolución. Con fecha 27 de Julio de 1.999 las Entidades adheridas abonarán dicho importe a su vez a los accionistas que lo sean el 26 de Julio de 1.999 de acuerdo con los asientos del registro contable a su cargo.

En el supuesto de que hubiera acciones de MERCAPITAL, S.A. sobre las que no se conociera la identidad de sus titulares, el importe que les correspondiera quedará depositado en una cuenta abierta a tal efecto en la Entidad Agente a favor de quienes en su momento acrediten serlo. De conformidad con lo previsto en el artículo 947 del Código de Comercio el derecho a cobro de dichas cantidades prescribirá a los cinco años a partir del día señalado como fecha de pago.

Madrid, veintidós de Julio de mil novecientos noventa y nueve.
